

<b>No. CHEQUE:</b>		<b>FECHA CHEQUE:</b> 02/05/2025
<b>NOMBRE:</b>	GUILLERMO NICOLAS BARRIOS MERCADO	2025 000165
<b>ÁREA:</b>	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
<b>PERÍODO:</b>	6 de Mayo de 2025	9 de Mayo de 2025
<b>JUSTIFICACIÓN:</b> <i>VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE ATOYACA EFECTOS DE REALIZAR VISITA DE AUDITORIA AL MUNICIPIO</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	148-13-05A	D	\$2,319.37	0.00	\$0.00	\$2,319.37
3751	HOSPEDAJE	148-13-05B	D	\$1,721.25	0.00	\$0.00	\$1,721.25
3751	GASOLINA	1481305C	D	\$366.19	0.00	\$0.00	\$366.19
3751	CASSETAS	148-13-05D	D	\$234.00	0.00	\$0.00	\$234.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$4,640.81</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$4,640.81</b>

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

**ELABORÓ**

**AUTORIZÓ**

DIEGO RAFAEL ZEPEDA PÉREZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DGA

HUGO ESPIN QUEZADA MORALE  
JEFE DE DEPARTAMENTO

# ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS  
Dirección General de Administración

Con fecha 2 de mayo del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$7,296.25 Siete mil doscientos noventa y seis 25/100 M.N. para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Atoyac, por el periodo comprendido del 6 al 9 de mayo del año en curso, consistente en auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$678.84
Comida	\$0.00	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$1,131.40
Cena	\$0.00	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$0.00	\$509.13
Total alimentos				\$2,319.37		

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche	Total
Noches requeridas	1018.26	\$3,054.78
3		
Total hospedaje		\$3,054.78

Gastos de peajes	Casetas	Total
	Atoyac	\$404.00
Total casetas		\$404.00

Gastos de gasolina	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Lugar de comisión					
Atoyac	270	200	8.00	3.23	\$1,518.10
					\$0.00
Total gasolina				\$1,518.10	

Precio gasolina 25.84

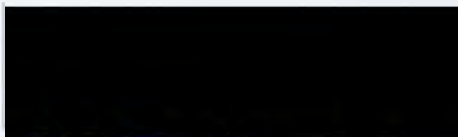
  

Otros gastos	Concepto del gasto	Total
		\$

\*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

\*\* Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió



Guillermo Nicolás Barrios Mercado

Calculó



Revisó

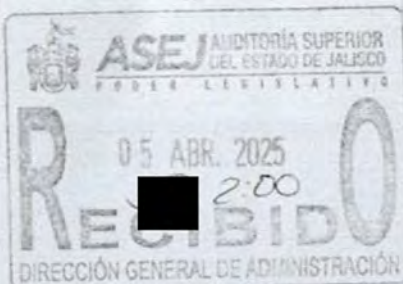


Autorizó

Diego Rafael Zepeda Pérez  
Encargado de la Dirección General de  
Administración

# ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO



25 391

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN  
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
TUXPAN	28 AL 30 DE ABRIL DE 2025	ARQ. FRANCISCO GILBERTO CASTRO LÓPEZ	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo <u>pick-up</u> .
COCULA	12 AL 15 DE MAYO DE 2025	ARQ. FRANCISCO GILBERTO CASTRO LÓPEZ	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo <u>pick-up</u> .
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	19 AL 23 DE MAYO DE 2025	ARQ. FRANCISCO GILBERTO CASTRO LÓPEZ	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo <u>pick-up</u> .
ATOYAC	06 AL 09 DE MAYO DE 2025	ING. GUILLERMO NICOLÁS BARRIOS MERCADO	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo <u>sedan</u> .
CASIMIRO CASTILLO	12 AL 16 DE MAYO DE 2025	ING. GUILLERMO NICOLÁS BARRIOS MERCADO	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo <u>sedan</u> .
MASCOTA	19 AL 23 DE MAYO DE 2025	ING. GUILLERMO NICOLÁS BARRIOS MERCADO	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo <u>sedan</u> .
ATEMAJAC DE BRIZUELA	06 AL 16 DE MAYO DE 2025	ARQ. OSVALDO MEDINA HERNÁNDEZ	X			350	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo <u>sedan</u> .

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

# ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

## SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado Interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
ATOTONILCO EL ALTO	06 AL 16 DE MAYO DE 2025	ARQ. OSWALDO GARCÍA MARTÍN	X			300	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo <u>Yaris</u> . El comisionado <b>NO</b> pernoctará en el municipio.
PONCITLÁN	07 AL 09 DE MAYO DE 2025	ING. RUBÉN PUGA PUGA	X			150	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo <u>pick-up</u> . El comisionado <b>NO</b> pernoctará en el municipio.
LA BARCA ↑ ↓	12 AL 23 DE MAYO DE 2025	ING. RUBEN PUGA PUGA	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo <u>pick-up</u> . El comisionado <b>NO</b> pernoctará en el municipio.
AMECA ↑ ↓	26 DE MAYO AL 06 JUNIO 2025	ING. RUBEN PUGA PUGA	X			50	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo <u>pick-up</u> . El comisionado <b>NO</b> pernoctará en el municipio.
ACATIC ↑ ↓	12 AL 16 DE MAYO DE 2025	ING. RICARDO MOISES DE ALBA RITZ	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo <u>sedán</u> . El comisionado <b>NO</b> pernoctará en el municipio.

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



# ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

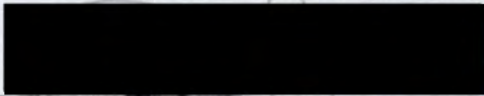
## SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
AUTLÁN DE NAVARRO	19 AL 30 DE MAYO DE 2025	ING. RICARDO MOISES DE ALBA RITZ	X			300	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo <u>sedan</u> .
TIZAPÁN EL ALTO ↑ ↓	21 AL 23 MAYO 2025	ARQ. FRANCISCO JAVIER CASTRO GARCÍA	X			100	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo <u>sedan</u> . El comisionado <b>(NO)</b> pernoctará en el <u>municipio</u> .
SAN MIGUEL EL ALTO	26 DE MAYO AL 13 DE JUNIO DE 2025	ARQ. FRANCISCO JAVIER CASTRO GARCÍA	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo <u>pick-up</u> .

Guadalajara, Jalisco a 07 de abril de 2025

  
Mtro. José Antonio Delgadillo Madera  
Director de Responsabilidades

JADM/JGFE\*

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

# ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

## INFORME PORMENORIZADO DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Atoyac, Jalisco.
Fecha de comisión	06 al 09 de mayo de 2025.
Objetivo	VISITA PARA INICIO DE AUDITORIA DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANISTICAS, EJERCICIO FISCAL 2024.
Resultados obtenidos	INICIO DE AUDITORÍA DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024. ACTA DE INICIO, ACTA DE CIERRE Y ACTAS CIRCUNSTANCIADAS DE FRACCIONAMIENTOS

### Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$2,319.37
Hospedaje	Hotel Naciones Atoyac Folio Fiscal: DDA8B37A-5EC4-40BB-90B6-04505C3F46AE	\$1,721.25
Peajes	Folio: 5374667	\$234.00
Gasolina	Referencia Factura: BB1232021	\$366.19
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

Guadalajara, Jalisco, a 12 de mayo del 2025.

Nombre y firma del comisionado

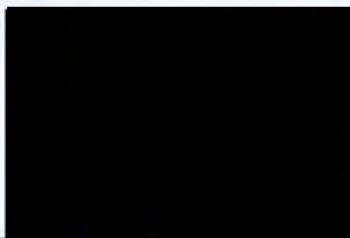
Guillermo Nicolas Barrios  
Mercado.

Atoyac, Jalisco, a 09 de mayo del 2025.

**Auditoría Superior del Estado de Jalisco.**

**Presente.**

A solicitud del/la interesado/a y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el/la C. Guillermo Nicolás Barrios Mercado estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 06 al 09 de mayo de 2025.



**ARQ. OSCAR VILLALVAZO SOLANO**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
DEL MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

\*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO PODER LEGISLATIVO

1479/2025

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS

LIC. JUAN FRANCISCO OSORIO DE LA CRUZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE ATOYAC, JALISCO PRESENTE

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorias 2025 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2025, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. C.P.A. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Nallely Itzel Luna Caloca, Arq. Valeria Corral Mercado, Ing. Rubén Puga Puga, Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Moisés Pérez Pérez, Arq. Francisco Javier Castro García, Arq. Osvaldo Medina Hernández, Arq. Osvaldo García Martín, Ing. Silvia Goretti Sánchez Franco e Ing. Guillermo Nicolás Barrios Mercado, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 06 de mayo al 09 de mayo 2025, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitantes las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO PODER LEGISLATIVO 08 ABR. 2025 DESPACHADO OFICIALIA DE PARTES

ATENTAMENTE Guadalajara, Jal., a 07 de abril de 2025 DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



Recubi Original 5 Mayo 2025

ra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. tro. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades. pendiente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco. DM/JGFE\*

RC-AS-SP-003 R-3 / TD: RE

# HOTEL NACIONES ATOYAC

RFC emisor:	[REDACTED]	Folio fiscal:	DDA8B37A-5EC4-40BB-90B6-04505C3F46AE
Nombre emisor:	[REDACTED]	No. de serie del CSD:	00001000000511230120
RFC receptor:	ASE0901016N4	Código postal, fecha y hora de emisión:	49200 2025-05-07 14:39:04
Nombre receptor:	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Efecto de comprobante:	Ingreso
Código postal del receptor:	44190	Régimen fiscal:	Régimen Simplificado de Confianza
Régimen fiscal receptor:	Personas Morales con Fines no Lucrativos	Exportación:	No aplica
Uso CFDI:	Gastos en general.		

## Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto		
90111800		1.00	E48	Unidad de servicio	1,500.00	1,500.00		Sí objeto de impuesto		
Descripción	SERVICIO DE HOSPEDAJE				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1,500.00	Tasa	16.00%	240.00
					ISR	Retención	1,500.00	Tasa	1.25%	18.75
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda:	Peso Mexicano	<b>Subtotal</b>		\$ 1,500.00
Forma de pago:	Efectivo	<b>Impuestos trasladados</b>	IVA 16.00%	\$ 240.00
Método de pago:	Pago en una sola exhibición	<b>Impuestos retenidos</b>	ISR	\$ 18.75
		<b>Total</b>		<b>\$ 1,721.25</b>

### Sello digital del CFDI:

QmZL1jJkJEkwjdbwc+RkmiqdPbO6rFxPEITBya09xv9vjgn5SfS59JnrkrFmYQFWpwpMsPV6r400kMwejew77Xzc5Kp2vwziDPmizsOd/KDemKaOPuJfTDG7oNpo2faEwtYxPS4x3DOgMOKxAZvLnRTdpqsDGr26Z7SVqWso60CWARLbRla6apPPRDT83SFN5CzhNiXrRMnQjeTonqu2WxwAShy3ACwgd19M3+4APJ4YJDrk17K+P14ebkxvrQ17Xj0+bQFQwnXFCh2pONNZ9TlgFid6vErZ4ni7Yfrso8Crkaak+ZFO7BlikMHPHyqHjGN9/OvGRaxBDj5z+A==

### Sello digital del SAT:

McldxOx7+jk7vvJYiqqu2OnGw1H7AHKQ6PxL2Eizbe3yuGOYg0a93Rf5Gb58fEiTGnsZsi2y3VRhIOrroDoWWGSCaD7LmF0KwMqBVituhAY95W8R8ZWw2wclnNF41LIUb3zJONZcW94Tiznv7OIS5M5m5MHISwMGnDEvEbHimZxmvx8oTUwAx/EgD14EujRNkN76dy3z2NNg7faLdrc1WZ11kEmhYhqPmGfB31hyL73QVVwTcu03o8Zx4npuSRo9GUd0lPKG27a9kUzHZbTBiK9UoH5wRnHC3nBKJisLrFLcChs6CTzPzO7y5vb/mnooDH7pqH7Kv3KVxIKBw==

### Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1-1||DDA8B37A-5EC4-40BB-90B6-04505C3F46AE|2025-05-07T14:40:16|SAT970701NN3|QmZL1jJkJEkwjdbwc+RkmiqdPbO6rFxPEITBya09xv9vjgn5SfS59JnrkrFmYQFWpwpMsPV6r400kMwejew77Xzc5Kp2vwziDPmizsOd/KDemKaOPuJfTDG7oNpo2faEwtYxPS4x3DOgMOKxAZvLnRTdpqsDGr26Z7SVqWso60CWARLbRla6apPPRDT83SFN5CzhNiXrRMnQjeTonqu2WxwAShy3ACwgd19M3+4APJ4YJDrk17K+P14ebkxvrQ17Xj0+bQFQwnXFCh2pONNZ9TlgFid6vErZ4ni7Yfrso8Crkaak+ZFO7BlikMHPHyqHjGN9/OvGRaxBDj5z+A=||00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3      Fecha y hora de certificación: 2025-05-07 14:40:16  
 No. de serie del certificado SAT: 00001000000705250068



Se elimina la firma nomos: eYRf de persona física por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPE/M; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOE/M

**OPERADO**  
**OPERADO**  
 Fondo  
 Revolvente  
 Transferencias  
 y Asignaciones  
 Estatales  
**2025**



07 MAYO 2025

20 MAYO 2025

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN  
 NOMBRE: Guillermo Nicolás  
 FIRMA: Barríos Mercado

Nombre: [REDACTED]

COMBUSTIBLES GUADALAJARA  
 É.S. 02529  
 CGU660423AS6  
 SIIC 0000105487  
 TEL. (33) 3616 - 4000  
 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES  
 PERMISO CRE: PL/1177/EXP/ES/2015



Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEIM

COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	BB1232021
Folio Fiscal:	11b92f44-fa9c-4ac5-ba91-b79c91ecca85
Certificado:	00001000000510186200
Certificado SAT:	00001000000509846663
Fecha de emisión:	2025-05-06T10:56:26
Fecha de certificación:	2025-05-06T10:57:01
Lugar de expedición:	44150
Exportación:	01

**RECEPTOR:**  
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
 SE0901016N4  
 Domicilio Fiscal : 44190  
 Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS  
 AV NIÑOS HEROES 2409 MODERNA  
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190  
 Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

**EMITIDO EN:**  
 COMBUSTIBLES GUADALAJARA  
 CGU660423AS6  
 AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA  
 GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
15.258	LTR	15101514	02	MAGNA	20.7682	316.88

**CANTIDAD CON LETRA:**  
 TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 19/100 M.N.  
**METODO Y FORMA DE PAGO:**  
 PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 04 TARJETA DE CREDITO

SUBTOTAL:	316.88
002 IVA (16.00 %)	49.31
TOTAL	366.19

**ESTE COMPROBANTE AMPARA LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES:**  
 0501113064



**SELLO DIGITAL DEL EMISOR**  
 IUK1QLh4RGosIVq96FCK8x4LPVpkl1AF8fyqHSQwX1jlcBpusFOVxc2rmvaCT6DFDU69n1TtB7ILVPwtJ9yU/ss5kK5HQPrWPyej  
 nVi6dR2e5XdMvzMT0a5u6MPcAOW4QzD+5VT0eZup//LOC/SCbEkEQM5NzHxZmvMnM+cvOkFFwCQGRbUMjafJgz1bsdGcMKdx7aDl  
 szZvDMXia77Xm+/qAm/AEFsLEJYJ26rgxPbwrXJa6gblSLkCbMt3FVzWfEnPX+87yt hopnummeycGsrcc8HL2nGaSe2Mj6YojeSw  
 pQg2zbjYPcxiKjJP43btKs5CBArb9rY21Gom6hulLw==

**SELLO DEL SAT**  
 DniaDuxsRPKDPJlbEQ4geLn5a6L8Igi4sJmFam0bF81ApTz7fSO+1BlrWg4cgY11Yj4X4e6CQt2vrxF0p2fFjKh7dJVGf3Z+dDA/  
 qXVm0oGcKf8zyFziPdJebXEsPzxJQRMBnnxb4bxJPHNH9svvOszwsFvxArj710ZQoHS8bEbyhd7KN0iGrGxqa7A640z2EIHwsuq  
 K0a5vtCTQXuutdLUyyKksL7uwpOX5wEwgnLch8bUymy3VUlmYNS09MKR8kmu67Uso/vy0plgjLxhw1g2aQa+cAS/knIjBozP2tEN  
 R8oCgXuva5splxAnJoNAAGgSyQ7L04Fsb2NiiJY/AQ==

**CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT**  
 ||1.1|11b92f44-fa9c-4ac5-ba91-b79c91ecca85|2025-05-06T10:57:01|IUK1QLh4RGosIVq96FCK8x4LPVpkl1AF8fyqHSQwX1jlcBpusFOVxc2rmvaCT6DF  
 DU69n1TtB7ILVPwtJ9yU/ss5kK5HQPrWPyejnVi6dR2e5XdMvzMT0a5u6MPcAOW4QzD+5VT0eZup//LOC/SCbEkEQM5NzHxZmvMnM+cvOkFFwCQGRbUMjafJgz1bsdG  
 cMKdx7aDlSzZvDMXia77Xm+/qAm/AEFsLEJYJ26rgxPbwrXJa6gblSLkCbMt3FVzWfEnPX+87yt hopnummeycGsrcc8HL2nGaSe2Mj6YojeSwpQg2zbjYPcxiKjJP43  
 btKs5CBArb9rY21Gom6hulLw==|00001000000509846663||



Validado ante el  
  
 20 MAYO 2025

Este documento es una representación impresa de un CFDI  
 CFDI v4.0  
 07 MAYO 2025

**OPERADO**  
 Transferencias  
 y Asignaciones  
 Estatales  
 2025

**OPERADO**  
 Fondo  
 Revolvente

Nombre: \_\_\_\_\_

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN  
 NOMBRE Guillermo Nicolas  
 FIRMA Bernardo Mercado

TRAMO CARRETERO GUADALAJARA-COLIMA



Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.

TCG870817Q74

Régimen fiscal:

601

Domicilio fiscal

AV. JAVIER BARROS SIERRA 515 COL. LOMAS DE SANTA FE, ALVARO OBREGON, C.P. 01219 ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

Folio:

5374667

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Rfc:

ASE0901016N4

Uso de CFDI:

G03 - Gastos en general

Domicilio Fiscal Receptor:

4

Regimen Fiscal Receptor:

603

Folio Fiscal:

F451AA53-DE59-5D19-898F-7390E65BE3B8

Lugar de Expedición:

01219

Fecha y Hora de Creación:

2025-05-13T18:56:43

Serie

E

Número de serie del Certificado SAT:

00001000000707310321

Número de serie del Certificado del Emisor:

00001000000701840885

Tipo de comprobante:

I - Ingreso

Moneda:

MXN - Peso Mexicano

Forma de Pago:

01 - Efectivo

Método de Pago:

PUE - Pago en una sola exhibición

ClavProdServ	Cantidad	Clave Unidad	Descripción del producto o servicio	Importe	Valor Unitario	Descuento
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052512913205461417400065117006, FECHA: 09/MAYO/2025 13:20:54 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LG09, CAJERO: 711520, FOLIO: 614174	100.86	100.86	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052512611421855518400055117007, FECHA: 06/MAYO/2025 11:42:18 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC05, CAJERO: 711534, FOLIO: 555184	100.86	100.86	

Importe Total con Letra:  
DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M. N.

Subtotal 201.72  
Iva 32.28  
Total 234.00

**Sello Digital del Emisor:**

PXR6FU3K4OqL66TKA3AII04nPsyZAIIT62ojYcTI+j8HTOoCyXmJoVK6GQMqiYIRO6/+ZyYn2/jyN+Cc/qhiQPGvPcrfvy2zjRKNcps7wkvryKe/5fa/fwC  
AiWD26ucaM1oG9N4T6MhmBD3dSMZxkuQtQmyZf2vxoZFAZd+Do+SCwafWCu51vESBzmlUY7BOAFH6ZLWSC6bc0GuT2aL2P7W5f9ZII8Mfi44V  
m6wG7Z7S0fnoRwKxct2kwloAl3zAH5FIqUL0gvac7O0RdOg0SSTFsW3/w5qWDjMkLx8u2ryD86oa2Ttb0FPZ0KPw9bZAqIpFuK7emryXFB48GZkA==

**Sello Digital SAT**

QtbBjoCWpow8t3iPg1wnlycag8X8W3qNeHQR+AqN5z1vKCyJULPF33Fc0wTR4o9hGUSS0H89+K2v1Gm20+gxklfR/US0L9GUeA0XShjK5pUqhqiCiq  
s3+Dh7DMpsfDQvbwymgCLcAQMcDyb2xKxb222aDJME3auKh5kjZzrHpS6DNvXUCgpJdr1g6eVNGuiwjZJhIEyznuypjBMcupKMS1aUvrahsrQtqG+JG  
kApBwbkC/K9/ga9QFL6XCzsNfCj3wQUEEBMFF5m9VcNlKajdTBe//VagKEiM4zkf6Gv+KvDM/ErQVD7rryOiqgflmPyYpDwIR5V19UvQzDQ7cOXg==



**Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT**

||1.1|F451AA53-DE59-5D19-898F-7390E65BE3B8|2025-05-  
13T18:56:43|CVD110412TF6|PXR6FU3K4OqL66TKA3AII04nPsyZAIIT62ojYcTI+j8HTOoCyXmJoVK6GQ  
mQiYIRO6/+ZyYn2/jyN+Cc/qhiQPGvPcrfvy2zjRKNcps7wkvryKe/5fa/fwCAiWD26ucaM1oG9N4T6MhmBD3d  
SMZxkuQtQmyZf2vxoZFAZd+Do+SCwafWCu51vESBzmlUY7BOAFH6ZLWSC6bc0GuT2aL2P7W5f9ZII8Mf  
i44Vm6wG7Z7S0fnoRwKxct2kwloAl3zAH5FIqUL0gvac7O0RdOg0SSTFsW3/w5qWDjMkLx8u2ryD86oa2Ttb  
0FPZ0KPw9bZAqIpFuK7emryXFB48GZkA==|00001000000707310321||

**Fecha y Hora de Certificación:**

2025-05-13T18:56:43

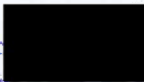
Este documento es una representación impresa de un CFDI

Validado ante el



20 MAYO 2025

Nombre:



13 MAYO 2025

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE: Guillermo Nicolás  
FIRMA: Bernabé Mercado

**OPERADO**

Transferencias  
y Asignaciones  
Estatales

**2025**

**OPERADO**

Fondo  
Revolvente

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM